

Chilpancingo, Guerrero, a 4 de Agosto del 2021

La época conflictiva y estos tiempos violentos que nos han tocado vivir se han convertido en grandes problemas no solo en nuestra Entidad sino que en todo México; debemos buscar, desde todos los flancos, lograr una mejor y mayor convivencia para que vuelva la paz en todo Guerrero.

Que la cultura sirva para reconstruir el tejido social en Guerrero en este nuevo periodo de gobierno donde por vez primera llevará la primera magistratura estatal una mujer, la Licenciada Evelyn Cecia Salgado Pineda.

Por medio de la cultura se debe encauzar a adultos, jóvenes y niños para alejarlos de la violencia; tal como lo practican aquellos que hacen de las expresiones artísticas y culturales su modo de vida; como aquellos que han preferido los diálogos constructivos y sociales de las obras de teatro, o como aquellos otros que han optado por las notas musicales de los violines, de los pianos o de las guitarras. O también como los que han elegido los versos de la poesía; el canto. Todos ellos se alejan de la influencia de la violencia porque la cultura se agrega al patrimonio espiritual de quien goza de ella, convirtiéndose en un ente comprometido socialmente con su entorno; su alma se vuelve sensible y tienen otra perspectiva de la vida misma. Lo digo dando fe de lo que aquí planteo.

Sigo manteniendo la tesis de que la cultura es la respuesta y una solución real a los problemas que nos aquejan.

Alcancemos la paz en Guerrero con el desarrollo de actividades culturales; esa paz que tanto anhelamos así como también la convivencia que hemos ido perdiendo paulatinamente.

Se requiere: consolidar nuestros valores, fomentar decididamente la cultura y desterrar para siempre la inseguridad, la delincuencia y la corrupción que tanto daño nos han hecho.

Por lo hasta aquí expuesto, propongo que en el periodo de Gobierno de la Licenciada Evelyn Cecia Salgado Pineda, se privilegie el quehacer cultural para lograr que las y los guerrerenses accedan plenamente a sus derechos culturales.

A continuación una serie de puntos que debieran ser considerados como ejes fundamentales para alcanzar tal fin y que la Cuarta Transformación que enarbola el Presidente de México, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, también llegue al quehacer cultural de la entidad.

- Fortalecer y propiciar el uso de la Red Regional de Museos así como la Red Estatal de Bibliotecas a nivel Estatal. Que cada uno de los municipios de la Entidad cuente con una biblioteca con al menos diez equipos de cómputo conectados a la Red de Internet.
- Con el propósito de incentivar el desarrollo local de valores y bienes artísticos y culturales, se deberán fortalecer las Casas de Cultura, ya que, por un lado, facilitan el acceso de la población a las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, además de que fomentan la formación de artistas locales y apoyan el rescate y conservación de las tradiciones, y por el otro, los mantiene alejados y distantes de caer en la delincuencia tanto común como organizada. En este caso, se recomienda el considerar el pago mensual de una compensación monetaria (tipo beca) al Director de la Casa de la Cultura y a los promotores y gestores culturales de cada una de ellas en el Estado.
- Contar con una agenda estatal para la presentación de eventos artísticos y culturales en cada uno de los municipios. Que la Secretaría de Cultura del Ejecutivo Estatal oferte a los municipios y sus localidades un abanico de eventos artísticos y culturales a efecto de garantizar a la ciudadanía el ejercicio efectivo al derecho a la cultura; a esta oferta de actividades culturales se podría acceder mediante convenios con otros gobiernos estatales, con Embajadas, Fundaciones, Institutos, así como con la Secretaría de Cultura del Ejecutivo Federal.
- Realizar intercambios culturales entre Estados vecinos y con Países con representación diplomática en México.
- Crear certámenes y festivales en el Estado y a nivel Nacional para abrir el abanico de posibilidades para la captación de turismo cultural, así como para involucrar a la sociedad guerrerense en eventos de esta magnitud.
- Apoyar decididamente los festivales y demás actividades culturales que realizan promotores culturales independientes con recursos y presupuesto destinado específicamente para tal fin.

- La política cultural del gobierno de la Licenciada Evelyn Cecilia Salgado Pineda, se verá altamente enriquecida y fortalecida a través de convenios que se suscriban con fundaciones e instituciones vinculadas con el quehacer cultural así como con gobiernos de otros Países para conocer su cultura.
- Darle una nueva dinámica de funcionamiento y un mejor y mayor realce a la Escuela Estatal de Música Margarito Damián Vargas con el objetivo de que desarrolle más y mejores seres humanos desde la etapa de la niñez.
- La creación del Conservatorio Estatal de Música para que nuestros jóvenes estén en la posibilidad de acceder a una educación de calidad sin abandonar su residencia actual; en el caso de que ya se encuentre autorizado, se le asignen recursos presupuestales y se ponga en funcionamiento a la mayor brevedad posible.

Estas y otras acciones más deben constituirse como una respuesta ágil del Gobierno del Estado a las necesidades que en materia de servicios culturales demanda la ciudadanía.

El propósito del Estado y las exigencias planteadas por la sociedad justifican plenamente se democratice la Cultura y que su libre acceso se mandate proveyendo los recursos para tales fines.

Falta mucho por hacer. Falta democratizar la cultura. Falta que la Cultura sea para Todos.

No siendo otro el motivo, tengan por presentada la presente propuesta.

Atentamente

José Ariel Arroyo Matus.
Patricio Chirinos Calero No. 18
Col. SEDUE
Chilpancingo, Gro.
C.P. 39010
Teléfono particular
747 4 78 91 75
Teléfono celular
747 5 29 85 06
Dirección de Correo Electrónico
josearielarroyomatus@hotmail.com